



Campaña en Honduras se solidariza con organizaciones panameñas

[Campaña Regional Contra La Flexibilidad Laboral](#), el Martes, 13 de julio de 2010 a las 19:46

COMUNICADO

Las organizaciones de Honduras, aglutinadas en la Campaña Regional Contra la Flexibilidad Laboral, manifestamos nuestra solidaridad con el pueblo de Panamá y en especial con las organizaciones hermanas, por la dura situación que en el momento actual enfrentan, ante la violación sistemáticamente a los derechos fundamentales, la vida, el derecho de organización, el derecho de petición entre otros. Expresamos nuestro más enérgico repudio a los actos violentos que en este momento han contado con el respaldo de las autoridades civiles y militares que gobiernan en Panamá.

Congruentes con los principios de solidaridad que deben caracterizar a toda organización que aspira a un mundo mejor, con mayor equidad y justicia y, con una clara conciencia de que la solidaridad es un derecho humano que debemos honrar y expresar de manera contundente en todo momento en que se atenta contra la integridad de un hermano o hermana, nos manifestamos de la siguiente manera:

PRIMERO.- Los pueblos de nuestra América, se encuentran seriamente amenazados por sectores oligárquicos y empresariales, que gozan de poder político, económico, militar y mediático, así como del respaldo que países más poderosos, que pretenden continuar decidiendo los destinos del mundo, en especial de los países más pobres.

SEGUNDO.- Estas fuerzas oscurantistas avanzan en la gran empresa que se han propuesto: concentrar en pocas manos la riqueza, sin importar que con esto, se produzcan daños a la integridad física y psicológica de los pueblos y de su entorno, en el cual se guardan los sagrados recursos que la madre naturaleza provee para garantizar una buena vida a los seres humanos. Esta es la práctica de un modelo excluyente, el modelo neoliberal, que ubica al ser humano en la última escala, privilegiando el mercado y toda práctica orientada a obtener las mayores ganancias para unos pocos.

TERCERO.- En Panamá, se están produciendo hechos, que constituyen una muestra más de que las fuerzas oscurantistas quieren ganar terreno en la región, y por consiguiente, doblegar el reclamo de los pueblos. Es claro que el pueblo panameño, en el uso del derecho internacional de los derechos humanos, de las disposiciones constitucionales y de las normas secundarias, ha pedido cuentas a su gobernante, ha exigido la suspensión y derogación de una ley (Ley 30) y de un decreto (577), lesivos para la vida del ser humano y del medio ambiente. El pueblo exige que se le oiga, que se entienda que su participación en la toma de decisiones es fundamental.

CUARTO.- Lamentamos la detención arbitraria de la cual han sido objeto 300 compañeros/as organizados en el SUCTRAC y en FRENADESO y de toda organización hermana que está en pie de lucha. De igual manera lamentamos la

represión desatada contra periodistas nacionales y extranjeros, cuando han pretendido informar al pueblo. También repudiamos los asesinatos, la agresión física y psicológica que se ha perpetrado contra un pueblo cuyo único delito ha sido ejercer sus derechos ciudadanos

QUINTO.- Denunciamos la intolerancia y los fundamentalismos que se encuentran presentes en esta conducta asumida por las fuerzas militares y de gobierno, llegando a extremos de torturar e incomunicar a pueblos indígenas, trabajadores, miembros de organizaciones gremiales, sindicatos, el movimiento social de Panamá, con el objeto de mantener su posición frente a estas figuras legales que han despertado el rechazo de toda la ciudadanía.

SEXTO.- Recordamos al gobierno de Panamá, que la fuerza de un pueblo, radica en la certeza de que su lucha es por la defensa de sus derechos y el de las generaciones futuras. Que esta certeza propicia la unidad y la fuerza que permita avanzar, aun cuando en el camino se pierdan vidas valiosas. El riesgo de que se desencadene una situación mucho más grave, exige la cordura de los gobernantes, y la responsabilidad de crear condiciones necesarias para el goce irrestricto de los derechos humanos.

Por lo tanto:

Como organizaciones hermanas, demandamos el cese a la violencia, la inmediata excarcelación de quienes han sido detenidos, y todo atropello a los derechos humanos del pueblo panameño. Los derechos humanos son integrales, son progresivos y es a los verdaderos estadistas a quienes toca entender que el pueblo está facultado para participar en las decisiones que afectan sus derechos económicos, sociales y culturales.

A nuestros hermanos y hermanas, hacemos llegar un mensaje de solidaridad y nuestro apoyo incondicional ante los acontecimientos que se avecinan.

San Pedro Sula 12 de Julio 2010

CAMPAÑA CONTRA LA FLEXIBILIDAD LABORAL. HONDURAS.